

Dec. No. 11-86 que nombra al General de Brigada Piloto, F.A.D., Ramón Andrés Peralta, Administrador del Aeropuerto Internacional de Las Américas, y dicta otras disposiciones.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 11-86

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O ,

Artículo 1.- El General de Brigada Piloto, F.A.D., Ramón Andrés Peralta, queda designado Administrador del Aeropuerto Internacional de Las Américas.

Artículo 2.- El Contralmirante, M. de G., Manuel Ramón Montes Arache, queda designado Asesor Naval del Poder Ejecutivo.

Artículo 3.- El Coronel, E.N., Manuel E. Nivar Pellerano, queda ascendido al rango de General de Brigada, E.N., y designado Administrador del Aeropuerto Internacional de Puerto Plata.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y seis (1986), año 142º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 12-86 que nombra al Dr. Leonte Brea, Secretario de Estado sin Cartera y confirmado como Enlace del Poder Ejecutivo con la Junta Central Electoral, y dicta otras disposiciones.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 12-86

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente